

# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama  
San Lucas cap. X

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Junio

Oración general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Comulgar con frecuencia

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que se generalice la comunión frecuente y aun diaria.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Comulgar lo más frecuentemente que se pueda.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La difusión del Apostolado.
- 2.ª La Comunión reparadora.
- 3.ª Las obras catequísticas.

Conversiones 24 — Enfermos 20. — Atribulados, 11 — Familias 9. — Matrimonios 4. — Bautizos 6. — Vocaciones 6. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias particulares, 5, espirituales 30 y temporales 12. — Intenciones particulares 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3. — Santa Clotilde, reina.
- 29. — San Pedro y San Pablo

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Francisca Rotger Morlá, fallecida en mayo último.

A. M. D. G.

## El juego y sus frutos

El repugnante y monstruoso crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra, es hoy motivo de preocupación entre todas las clases sociales, excitada y mantenida como se halla la curiosidad de ellas por las informaciones verdaderamente brutales, de la baja prensa, atenta sólo a vender mucho papel, sin cuidarse del daño moral que semejante publicidad acarrea.

Para nosotros, este crimen, como todos los hechos humanos, tiene una enseñanza trascendental en el orden ético, que por eso llamó Cice-

ron a la historia "maestra de la vida". Ciertamente que para sacar esta enseñanza provechosa no es preciso descender a pormenores hediondos, fruto de la grosera perversidad, los cuales son para muchos corazones inocentes una revelación y como iniciación en la maldad, de que una persona honrada ha de huir como de los fermentos contaminadores;

Y la enseñanza es esta: El crimen de la Escuela Superior de Guerra, como tantos otros que llenan las páginas de la delincuencia, se ha desarrollado en un ambiente de vicio y de desorden moral que rodea por todas partes, y al que quieren habituarnos los que se llaman, sin duda por antifrasis, elementos avanzados y progresivos. El infame vicio del juego, tolerado por las autoridades, cuando no explotado por ellas, como dicen que recientemente ha ocurrido en alguna importantísima capital española, es medio propicio para el delito. La lujuria sin freno, avivada de continuo por la pornografía, que se ha apoderado de todos los lugares de recreo público, rebaja el carácter, entumece la sensibilidad moral y pone al ser humano al nivel de las bestias. Tampoco contra este vicio, tolerado igualmente por los gobiernos, se puede hablar; porque a quien, cumpliendo un deber, se levanta contra tales infamias, se le moteja de inquisitorial y tartufo.

Pero es el caso que estas tolerancias con el mal producen fatalmente los resultados que luego lamentamos. De las casas de juego salen los matones, los barateros, los estafadores, los ladrones de todo linaje, y de los otros lugares donde se rinde culto a la sensualidad salen los hombres inmorales que reniegan de sus deberes domésticos, los padres indignos, los egoístas, los impulsivos de la maldad que a la menor contrariedad echan mano al cuchillo o a la pistola.

Pues bien, existen en Madrid multitud de Centros o sociedades dichas de recreo, que no son otra cosa que cubículos del juego y de la sensualidad, lugares de corrupción organizados al amparo de la ley de asociaciones, pero con fines que ninguna ley puede permitir. Si penetráseis en uno de estos Círculos, encontraríais elegantes salones por donde discurren los socios en un ambiente, al parecer, honrado; hasta suele haber allí una biblioteca con libros lujosamente encuadernados, para hacer creer a los incautos que en aquellos Centros se atiende a las necesidades de la educación y a la cultura. Pero los iniciados saben que hay salones secretos donde se juega a esos juegos que se llaman prohibidos, pero que nadie prohíbe y muchos desde elevadas posiciones fomentan y explotan.

Conviene a los intereses de los tahures que al lado de las salas de juego encuentre el jugador

afortunado, todas las solicitudes del vicio y la disipación. Quien sin trabajo alguno, sin esfuerzo de honrada voluntad, logra adquirir gruesas sumas de dinero, muéstrase propicio al despilfarro, y gusta de los banquetes y vinos exquisitos, de los paseos en carruaje, de los amoríos ruidosos, y a todo esto atiende el Círculo con facilidad y esplendidez.

Pero el desorden, siempre en equilibrio inestable, no puede perdurar, y frecuentemente el préstamo degenera en estafa, el banquete en riña, la orgía en explosión salvaje de egoísmo y de celos, y surgen estos crímenes brutales en que asoma su garra la bestia. Y entonces vienen las lamentaciones de la sociedad horrorizada, sin que nadie piense que estos delitos son el fruto natural de aquella organización.

En la ocasión presente, los lectores de periódicos se han enterado de que existe en Madrid círculos que mantienen gentilmente esta organización viciosa a que venimos refiriéndonos. Nosotros ya sabíamos esto, porque teníamos noticia de grandes desgracias domésticas en que naufragaron muchas virtudes, en que seres inocentes vertieron muchas lágrimas, y de las que es responsable estos círculos. Otras *Chirlatas*, como se dice en la jerga social, funcionan tranquilamente en Madrid con el nombre de Sociedades de recreo, que están haciendo un daño horroroso a la pública moralidad. De ellas viven, triunfan y gastan muchos señores sin oficio conocido, y sin escrúpulo alguno moral igualmente. ¿No habría medio de atajar tanto mal? Recientemente se ha abordado por el Gobierno el problema [de la reglamentación del juego, y aun creemos que está en el parlamento el correspondiente proyecto de ley. No somos partidarios de que el Estado garantice nunca la práctica del vicio, pero opinamos que es de su deber evitar que de modo tan inicuo se sostenga la inmoralidad, favorable siempre al crimen. Los siniestros personajes que aparecen como actores en esta tragedia que hoy preocupa a la opinión pública, eran grandes jugadores y juerguistas de estos que frecuentan los Círculos de que nos lamentamos. El móvil del crimen parece ser el robo de una de estas fichas que por dinero se cambian en el Círculo de Bellas Artes de Madrid; jugador el probable autor del delito, jugador la víctima, la cual dicen que perdió la vida en una encerrona de juego a que le atrajeron por medio de bellaquerías que también se aprenden en aquellas casas.

Grandes enseñanzas se desprenden de estos tristes sucesos. Quiera el Cielo que los llamados a velar por el decoro social las tengan presentes y cumplan su deber saneando este ambiente corrompido que nos rodea!

F. LEÓN.

# Contra la nueva inspección de escuelas

## Notable documento

He aquí el texto de un importante escrito que las señoras de la Junta directiva de las Escuelas de Nuestra Señora de Lourdes han dirigido al Gobierno, contra los últimos decretos relativos a la enseñanza:

\*Las señoras que suscriben, presidentas, tesoreras, socias vocales y secretarias de las Juntas directivas de las Asociaciones de señoras que sostienen por caridad más de treinta escuelas católicas para niños y niñas en esta capital, tienen el honor de dirigirse a V. E. en súplica para exponerle respetuosamente algunas reclamaciones con motivo del Real decreto de 5 del mes corriente, por el que se conceden nuevas atribuciones a los inspectores de primera enseñanza en orden a la vida y régimen de las escuelas privadas. Viven o deben vivir estos centros de enseñanza popular al amparo del artículo 12 de la Constitución política del Estado, en el cual se consigna explícitamente el derecho de todos los españoles a fundar y sostener establecimientos de educación "con arreglo a las leyes"; lo cual significa que tales Instituciones de enseñanza nada deben temer del arbitrio ministerial; pero lejos de ello, los ministros de Instrucción pública, en vez de alentar y proteger los esfuerzos de la iniciativa privada, se han complacido en acumular tal farrago de disposiciones oficiales, que hace imposible la vida de estos modestos establecimientos de cultura popular. Así lo reconoció el Real decreto de 10 de febrero de 1910, única disposición ministerial dictada con algún acierto por ese ministerio sobre la materia desde hace más de quince años. Este Real decreto declaró como era justo que las únicas disposiciones vigentes sobre la materia, eran las del decreto ley de 29 de julio de 1874; pero el imperio de la ley se ha visto de nuevo trastornado con el Real decreto de 5 del corriente, que, entre otras facultades extraordinarias, concedidas a los inspectores, se halla la de clausurar las escuelas privadas sin formación de expediente, y bajo su estricta responsabilidad, y, cabalmente, en las dos ocasiones en que se ha concedido esta facultad discrecional a los inspectores el Gobierno, reconociendo la extralimitación de funciones, rectificó tan desmedida concesión con la Real orden de 1 de septiembre de 1902, dictada por el señor conde de Romanones, y con el ya citado Real decreto de 3 de febrero de 1910, que suscribió el señor Barroso.

Por todo lo cual, a V. E. rendidamente suplican se dignen derogar el Real decreto de 5 del corriente mes, y especialmente la facultad de clausurar escuelas privadas, concedida a los inspectores de primera enseñanza en el art. 26.

Es gracia que esperan merecer de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, junio, 1913.

Excelentísimo señor María de la Soledad Gil Santibáñez, presidenta. — Tomasa de las Barceñas, de la Cerda, tesorera. — Pilar Iñiguez, secretaria.

# El «Memorare» de un artista

San Bernardo, en éxtasis de amor, exclamó: *Memorare, o piisima Virgo Marta...* Y la sublime oración, que se ha denominado el *Memorare*, y que brotó de un corazón ardentísimo en hora feliz, ha sido recogida por la Iglesia como una de las súplicas más hermosas que pueden dirigirse a la Madre de Dios. Mercedes sin número se obtienen con tal ruego, y una de ellas, atestiguada por Monseñor de Segur, merece especial recuerdo y por esto lo consignamos hoy en nuestras páginas.

Un artista sueco que se encaminó a París por amor a las bellas artes y en busca de gloria y fortuna, cayó gravemente enfermo y se vio reducido al hospital. Extranjero, sin familia, olvidado de sus camaradas de labor, hallábase en hondo desconsuelo cuando vino a dar con él una de esas santas mujeres que en París se imponen la cristiana tarea de acudir a los menesterosos. Ella fue a verlo, sin que él la conociera, y fue para el extranjero enfermo un ángel de misericordia.

— Jamás — dijo el extranjero, — jamás podré olvidar tantas bondades.

La dama volvió al hospital algunos días después, y el enfermo la recibió con júbilo.

— No me conocéis — decía el enfermo, — ¿qué os mueve a prodigarme tantas atenciones?

Tan lejos estaba él de la doctrina del Cristianismo y de sus prácticas caritativas, que no comprendía ni podía adivinar siquiera la causa de ese celo de las almas cristianas.

El artista Gabriel Aedemán era protestante, y cuando la virtuosa enfermera le habló de Cristo y de la Santísima Virgen, él contestó con acento un poco rudo:

— No soy católico... En último caso le rezaré a Jesucristo, pero a la Virgen, jamás.

La señora, sin embargo, obtuvo que el enfermo, por agradecimiento, se dejara colgar una medalla de María Inmaculada y que recitara, aun que sin devoción alguna, el *Memorare*. Además, permitió él que fuese a visitarlo un sacerdote, con la condición, es verdad, de que no trataran de religión en su visita.

Fué de esta manera como Mons. de Segur — que entonces estaba apenas en el principio de su carrera sacerdotal — llegó casualmente a conocer al protestante Gabriel Aedemán. En la primera visita que le hizo, junto al lecho del dolor, se ausentó por completo, según el ofrecimiento hecho, de hablar sobre materias religiosas. Limitóse a darle un abrazo al enfermo y le manifestó el afecto que abrigaba su grande alma, tan fervorosamente inspirada siempre.

En la segunda visita se rompió el hielo, desaparecieron como por encanto todas las dificultades o recelos, y surgió una comunicación franca, una especie de fraternidad respetuosa entre el artista y el sacerdote. Este abrió los tesoros de fe y caridad que abrigaba su noble corazón y los arrojó a manos llenas sobre el corazón lacerado del protestante moribundo.

El enfermo escuchaba, hondamente conmovido, cuanto le enseñaba el sacerdote, con palabra tan elocuente como resuelta, sobre Jesucristo, la

Santísima Virgen, los Sacramentos y las promesas acerca de la vida eterna.

— Nunca oí hablar de esta suerte — decía el protestante; — nunca llegaron a mi alma palabras tan inspiradas y consoladoras. Gracias os doy, señor. Sois mi ángel, mi hermano, mi padre.

En suma, después de esa visita que prolongó por varias horas, empleadas en instruir al conmovido catecúmeno, Mons. de Segur creyó conveniente recibir inmediatamente al enfermo su abjuración del protestantismo, pues era de temerse que en esa misma noche se agravaría. He aquí como el mismo Mons. de Segur refiere aquella conmovedora escena:

## II

— Hijo mío — le dijo al moribundo, — ya eres católico de corazón, pero debes también serlo en toda forma y de hecho. Debes, desde luego, entrar en la verdadera Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo.

Gabriel Aedemán clavó en mí sus ojos, pero no movió siquiera los labios.

— ¿Quieres ser y declararte católico? — le pregunté. Al principio guardó silencio. Un violento combate se disputaba su corazón y conmovía su espíritu. Por último, me contestó en voz baja:

— Sí, quiero ser católico; pero ¿qué dirán los míos cuando lo sepan?

— ¿Qué dirán? ¿Y qué podrán decir? Cuando un hombre reconoce su error, es acción leal y digna de elogio el reconocer su equivocación y el tomar el sendero que nos lleva a la verdad.

Luego le pregunté:

— ¿Crees firmemente que hay un Dios en tres personas, que son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo?

— Sí, creo.

— ¿Crees que el Hijo encarnó para salvarnos, que murió en la Cruz por todos, por tí mismo, y que ahora te prepara una eternidad de dicha?

— Sí, lo creo con toda mi alma.

— ¿Crees que no hay sino una Iglesia verdadera que enseña el Cristianismo, y que esa es la Santa Iglesia Católica?

— Lo creo.

— ¿Quieres ser hijo de la Iglesia católica?

— Sí, padre mío.

Saqué entonces un frasco de agua que llevaba para todo evento, y lo bauticé en el acto con los nombres de Gabriel, Andrés, María.

Estábamos a 30 de noviembre, en el año 1850, fiesta de San Andrés, apóstol. Por una singular coincidencia, que impresionó mucho al enfermo, aquel día era el aniversario de su nacimiento.

— ¡Qué extraña coincidencia! — exclamó el moribundo. — ¡Qué dicha! Hoy verdaderamente vuelvo a nacer: nazco a la vida del alma.

Tenia el rostro encendido por la emoción y la alegría. Se confesó y le di condicionalmente la absolución, como era debido. Cuando acabó de recibir el perdón de sus faltas, extendió hacia mí los brazos y me estrechó con una ternura que no olvidaré nunca.

— ¡Padre mío, padre mío, padre mío! — murmuraba. — Creo, creo en todo. ¡Qué bueno es Dios! Nos encontramos, al cabo de los años, al fin de la vida. ¡Dios me ama y yo le amo!

Y daba a Dios, con todo el corazón, gracias fervientes por haberlo conducido, como de la mano, al lugar donde habrían de reconciliarse para siempre.

En la noche del siguiente día, Gabriel Aedemán murió lleno de tranquilidad, con una sonrisa de bienaventuranza en los labios, y su alma ascendió al cielo con la blanca estola de la inocencia bautismal.

En vista de esta relación hecha por Mons. de Segur, formemos el propósito de no dejar pasar un solo día sin repetir el *Acordaos*, de San Bernardo; y asimismo enseñemos esa preciosa oración a los niños, para que cada noche, antes de entregarse al sueño, eleven con ella hacia María sus inocentes corazones. En el curso de la vida, de muchos peligros habrá de librarnos luego la poderosa Madre de Jesucristo.

## Al Sagrado Corazón de Jesús

Por algo la Iglesia recomienda tanto la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Radiante y hermoso, envuelto entre los resplandores de su infinita gloria y magestad, aparece nuestro Jesús, convidando a llegarnos a El y presentándonos su divino Corazón.

Como el sol que sigue en brillante carroza los pasos de la aurora que le precede, disipando con luz tranquila las tinieblas de la noche, así el Corazón de Jesús va en pos de la Aurora purísima de la gracia, de María. Mayo con sus encantos y sus flores y sus alegrías y sus fiestas a la Virgen es la aurora mística, que riela luciente y hermosa en el azul del cielo y hace huir con sus rayos de ópalo y grana las tinieblas del error, dejando paso franco al sol de Justicia; y junio con sus grandiosos y majestuosos cultos al Corazón de Cristo, es el Sol que todo lo vivifica con su gracia, lo hermosea con su presencia y alienta con su vista. Por esto tras el mes de María, el mes de Jesús, y tras las fiestas de la Madre, las fiestas del Hijo. Y así como al trono de María presentamos flores de fragante aroma, simbolizando las virtudes, vamos ahora al trono del más hermoso del Hijo de los hombres, al trono del Hijo de María, a presentarle nuestros corazones, para que los llene de su amor.

El prójimo, tan poco considerado, tan aborrecido y odiado en nuestra sociedad, fué el móvil de la Encarnación, de la Pasión y de la Muerte de Cristo, el amor al prójimo le obligó a quedarse con nosotros en la Eucaristía, y ese amor llegará a ser, como ya lo es, lazo de unión entre pueblos, inteligencias y corazones; porque siendo el amor más fuerte que la misma muerte, conseguirá lo que no ha conseguido la ciencia por sí sola, esto es: entronizarse y hacer que la tierra toda sea un solo pueblo, un solo redil con un solo pastor, y entonces el Corazón de Jesús reinará.

Hay dos hombres en todo distintos, es uno rico, poderoso, vestido con esplendentes atavíos; el otro es un pobre, humilde, apenas cubierto por miserables andrajos; una distancia inconmensurable existe entre ambos si son paganos; pero

¡ved la fuerza del amor de Jesús, ved su triunfo! Si son cristianos, esas distancias desaparecen como por encanto, y son dos seres que se abrazan y protegen y ayudan mutuamente: son prójimos, hermanos, sobre quienes tiene imperio y reina el Corazón de Jesús.

Muerto nuestro Divino Salvador en una cruz, un romano abrió su costado y traspasó su Corazón, centro y foco de amor, con una lanza, y de allí brotó la Iglesia y con ella el reinado del amor. entonces la humanidad vio al que traspasaron, vio al Corazón víctima del amor más puro y más ardiente que verán las creaciones y le adoraron, porque daba principio al triunfo del amor.

## Menorca

De "El Iris" de Ciudadela:

De sport. — Algunas secciones de este Colegio Salesiano realizaron ayer paseos extraordinarios a diferentes puntos de la Isla. Los alumnos del bachillerato se dirigieron por mar a la cala de Santandria, los niños de segunda elemental se trasladaron en coche al barranco y los de la primera elemental merendaron en los alrededores del pinar. Pero, los que batieron el *record* en estas excursiones fueron los jovencitos de la cuarta, pues nos aseguran que su señor profesor y acompañados de don José Juan, vecino de esta y perfecto conocedor de la parte sur de la Isla llegaron antes de las nueve de la mañana al cabo d' Artuix, luego siguieron a la espaciosa playa de "Son Saura", pasando un día de campo animado y lleno de gratísimas aventuras. No obstante tener en su compañía un coche, apenas lo usaron prefiriendo llevar a cabo esta expedición geográfica a pie, émulos valientes de los *boy-scouts* de Barcelona, Mahón y otras capitales.

¡Bien por los alumnos de este Colegio! Así es como mantendrán *mens sana in corpore sano*.

En el vapor correo de mañana es esperado el nuevo Gobernador militar de esta isla excelentísimo señor don Francisco Rodríguez de los Montes, General de División.

Son muy alarmantes las noticias que se reciben de Marruecos.

Que Dios asista a nuestra patria en las difíciles circunstancias porque atraviesa.

En la tarde del miércoles de la semana pasada y en el domicilio del "Banco de Menorca" de esta ciudad celebróse la Junta General ordinaria para dar cuenta del balance de dicha sociedad durante el ejercicio finido en 31 de marzo último.

En representación de la "Banca Arnús" asistió Mr. Mouchet y el señor Vívó, Secretario del Comité de Inspección del "Banco de Menorca." Acordóse repartir a los accionistas un dividendo del cuatro por ciento.

El lunes y martes de esta semana se han verificado en el Seminario de la Diócesis los exámenes ordinarios de prueba de curso. Con tal motivo han pasado a Ciudadela los alumnos de las Preceptorias de Mahón y de Alayor, y de otros pueblos de la Isla, que estudian privadamente.

Ayer regresaron al seno de sus respectivas familias, para pasar las vacaciones de verano, los escolares del Seminario Conciliar.

Según tenemos entendido a fines de esta semana marchará a Ciudadela el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo, quien, D. M., estará de nuevo de regreso a Mahón a mediados del próximo mes, para presidir las fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Estafeta de Correos de esta ciudad el Oficial 5.º del Cuerpo don Rafael de Urbina Chely.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará la *subasta pública* que tiene anunciada el día 3 de julio próximo (jueves), enajenándose los préstamos sobre alhajas y efectos que han caducado el plazo y prórroga que esta Sociedad concede.

Mañana a las diez se cantará Misa de Requiem en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio de las víctimas del buque de guerra "General Concha", que acaba de perecer en aguas de Marruecos.

Es digna de aplauso la Comandancia de Marina de esta provincia marítima, al dedicar a sus compañeros que gloriosamente dieron su vida por la patria, tan piadosos sufragios.

Con mucha razón llamaba hace pocos días la atención de la autoridad competente nuestro colega "El Bien Público", sobre los caballos que tiran los carrros de limpieza pública y de riego, que más bien podrían llamarse *rocinantes* del Caballero de la Triste figura, verdaderos esqueletos ambulantes.

El domingo pasado cayó una de estas caballerías en la calle de San Jaime, costando muchos esfuerzos el poder levantar al animal; y a propósito de ello oímos picantes cuchufletas sobre lo mal mantenidas que van dichas bestias.

Por el buen nombre de esta población suplicamos que no aparezcan en la vía pública tales cuadrúpedos, y que no se los trate a latigazo limpio.

## AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc. cadenas, anillos, cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobriar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

Encontrándose gravemente enfermo el lunes por la noche fué viaticado en Ciudadela el Canónigo don Jaime Serra.

Deseamos al paciente pronto alivio en la grave enfermedad que le aqueja.

En comisión de servicio ha pasado a Madrid don José Riera Alemany, Jefe de la sección forpedista de este puerto.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Principe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

## Imprenta, Librería y Papelería

### MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: PLAZA DEL PRINCIPE, 11. - TALLERES: SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20

#### MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. - Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. - Variedad en tarjetas de visita. - Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. - Álbums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica. Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

#### LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, en venta en dicho establecimiento

Obras	Ptas.
Alas (Leopoldo) (Ulariu). — Galdós	3'50
Alvarez Marrón (M.). — Burla burlando	3'00
Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Nena Teruel	3'00
Antón del Olmet (Luis) y García Carrarra (Arturo). — Canalejas	4'00
Arderius (Tomás de A.). — Almas místicas	3'50
Cavestany (Juan Antonio). — Tras los mares (poesías)	4'00
Diez-Canedo (Enrique) y Fortun (Fernando). — La poesía francesa moderna. — Antología ordenada y anotada	3'50
Donoso Cortés (Ricardo). — Estudio geográfico político-militar sobre las Zonas españolas del norte y sur de Marruecos	6'00
López de Haro (Rafael). — El país de los medianos	3'50
Martínez Sierra (G.). — La vida inquieta	3'00
Nan de Allanis (Alfredo). — A golpes de hacha	3'00
Ortiz de Pinedo (J.). — Frases de amor	3'00
Pagés y Costa (José). — El libro de los deberes	3'00
Varela (Benigno). — Por algo es rey	3'00

## Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

## Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Deposito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

## Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.